

Quibdó, septiembre 15 de 2020

Señora  
**CATALINA MELO MARTÍNEZ**  
Asesor comercial  
HACH COLOMBIA S.A.S.

**Referente:** Compra Menor CM-2020-006

**Asunto:** Observaciones al informe de Recomendación y Aceptación de Oferta.

Respetuoso saludo,

Apreciamos su interés en participar en nuestros procesos contractuales, por ello le manifestamos que conforme su petición es de precisar que el numeral 2.3. de las Condiciones generales compras menores de Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., expresa "Las monedas habilitadas para recibir ofertas en cada proceso se indicarán en el sistema de información indicado para tal fin; antes de IVA. El precio o los precios unitarios, según el caso, se deberán conservar firmes hasta la entrega a satisfacción de los bienes o servicios" (subrayado fuera de texto).

Conforme su oferta, nos expresa que el valor de la misma fluctuará según la TRM, en los casos en que se cotiza en USD "**Todas las cotizaciones aprobadas en USD, serán liquidadas con TRM de la fecha de la respectiva orden de compra**", en tal sentido, su cotización no está acorde al numeral expresado con anterioridad y difiere del numeral 2.5., el cual expresa que su propuesta tendrá una validez de 30 días contados a partir de la fecha de cierre de la solicitud, es decir, sin realizar ningún tipo de modificaciones durante este periodo.

Por las anteriores razones no fue aceptada su propuesta, ya que no se cumplen algunas de las condiciones generales planteadas por la Empresa

Esperamos esta información sea de su utilidad y hayamos absuelto sus inquietudes.

*"La presente comunicación es emitida por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P en cumplimiento del Convenio Interadministrativo de Colaboración 001 de 2008 suscrito por E.P.Q. E.S.P en Liquidación, para la gestión del mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Quibdó"*

Cordialmente,

  
**LUIS HERACLIO BERMÚDEZ MONTOYA**

Director Proyecto

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Proyectó: Isis L. Córdoba/Profesional Proyecto

Carrera 58 No. 42-125 Piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44  
Oficina Administrativa: Barrio Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46  
Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81  
[www.grupo-epm.com/aguasnacionales](http://www.grupo-epm.com/aguasnacionales) NIT: 830112464-6